

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que el Primer Congreso de Estudios Vascos, reunido en sesión general de Conclusiones en la Villa de Oñate el día 7 de los corrientes, acordó ratificar la designación hecha a su favor por la Sección , para formar parte de la Junta permanente de la "Sociedad de Cultura Vasca", cuyo Reglamento provisional fué asimismo aprobado.

Dios guarde a Vd. muchos años.

San Sebastian, 15 de Septiembre de 1918.

ARTX. E.I./S.E.V. 
Saila
Agiri Zk

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ORGANIZACION
DEL PRIMER CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS,

Señores:

- Sección I D. Santiago Cunchillos, Pamplona.
D. Víctor Artola, San Sebastian.
- Sección II D. Telesforo de Aranzadi, Barcelona.
D. Enrique de Eguren, Vitoria.
- Sección III D. Luis de Eleizalde, Vitoria.
D. Julio de Urquijo, San Sebastián.
- Sección IV D. Carmelo de Echegaray, Guernica.
D. Juan de Allendesalazar, Guernica.
- Sección V D. Angel de Apraiz, Salamanca.
D. José de Orueta, San Sebastian.
- Sección VI D. Eduardo de Landeta, Bilbao.
D. Leoncio Urabayen, Pamplona.
- Sección VII D. Esteban de Bilbao, Bilbao.
D. Javier de Gortazar, Bilbao.